



Universidad Siglo 21

Trabajo Final de Grado. Plan de intervención

Licenciatura en Educación

**Escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz: Trayectorias Escolares
Incompletas**

Alumno: Díaz Ricardo Horacio

DNI: 27252840

Legajo: VEDU 10482

Profesor: Brocca Debora

Año 2020

Índice

Resumen.....	3
Introducción	4
Presentación de la Temática	5
Referencia Institucional	7
Planteamiento del Problema	10
Objetivos Del Plan De Intervención	12
Objetivo General:.....	12
Objetivos Específicos:.....	12
Justificación Del Plan De Intervención.....	13
Marco Teórico.....	15
Trayectorias Escolares.....	15
Fracaso Escolar	17
Inclusión Escolar.....	18
Ecosistema Educativo	21
Plan De Acción	23
Responsables.....	23
Marco de Temporalidad.....	23
Alcances e Involucrados	23
Actividades del plan.....	23
Cronograma de Actividades.....	27
Recursos a utilizar.....	27
Presupuesto.....	25
Evaluación	28
Resultados Esperados	30
Conclusión	32
Bibliografía.....	34

Resumen

Para garantizar el derecho a la educación, es necesario que el ámbito escolar propicie escenarios inclusivos que se alejen de modelos de enseñanza tradicionales, meramente instrumentalistas y con planificaciones homogéneas. Para ello resulta crucial el abordaje de los problemas de trayectorias escolares que transita nuestro sistema educativo, que implemente acciones estratégicas de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada alumno. En este contexto, este trabajo pretende promover la inclusión escolar de los alumnos que permitan el fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares incompletas en la escuela pública I.P.E.M. N° 193 José María Paz mediante la implementación del plan de intervención que ha sido desarrollado exhaustivamente para abordar las problemáticas detectadas a nivel institucional, que permita a la institución escolar disminuir los índices y lograr así la inclusión escolar de sus alumnos con medidas efectivas para que cada uno de los estudiantes logren trayectorias educativas satisfactorias y concluyan los años de educación establecidas en la escuela.

Palabras Claves: Inclusión Escolar, Trayectorias Escolares incompletas, Calidad Educativa,

Introducción

El trabajo final consiste en el diseño de un plan de intervención que permita trabajar la Inclusión en los estudiantes de la escuela secundaria del I.P.E.M. N° 193 José María Paz atendiendo las trayectorias escolares incompletas.

Se analiza que el sistema educativo general como la escuela secundaria en particular son espacios que presentan múltiples escenarios de acción y reflexión y originan innumerables desafíos que provienen de todos los sectores y actores que intervienen en ellos. En este contexto, se trabaja sobre el concepto de trayectoria escolar entendiendo que este requiere de implementar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada alumno.

Frente a ello emerge la necesidad de generar propuestas educativas que fomente y genere condiciones adecuadas para asegurar la continuidad en la trayectoria educativa de los alumnos, entendida como la experiencia educativa integral de cada uno de ellos.

En este marco, surge como propuesta de trabajo el desarrollo de un plan de intervención como estrategia de acompañamiento y fortalecimiento de trayectorias escolares de los alumnos, mediante la implementación de actividades que le permita a la institución escolar disminuir los índices y lograr así la inclusión escolar de sus alumnos con medidas efectivas para que cada uno de los estudiantes logren trayectorias educativas satisfactorias y concluyan los años de educación establecidas en la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Presentación de la Temática

La elección de la temática se basó en la necesidad de iniciar el diseño de un plan de intervención que aborde el Ecosistema Educativo e Inclusión escuela secundaria del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Hoy día la educación es pensada como un proceso que se da en la sociedad, en un contexto en el que interactúa diversos actores y por ende funciona como un sistema. En este sentido, es posible enfatizar que el proceso educativo se encuentra constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro que deben ser considerados si se pretende lograr objetivos educativos. (Farnos, 2010)

Choque Larrauri (2009), plantea que “el sistema educativo está constituido por una serie de elementos, desde lo micro hasta lo macro, que tienen que funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos” (p.1).

En otras palabras, referir al termino ecosistema en el campo de la educación es entender que este alcanza una serie de personas y organizaciones que se encuentran inmersas en la actividad educativa desde diferentes niveles y mediante relaciones de interconexión.

Frente a ello, estamos en condiciones de afirmar que los resultados de la educación no solo se apoyan en la institución educativa, sino de una serie de integrantes que interactúan en él, como ser el estudiante, la familia, la comunidad y la sociedad en sí misma.

Es así que surge la inclusión escolar como dimensión y estrategia que en términos de la UNESCO es necesario “para llegar a los grupos de excluidos o de marginados y proporcionarles una educación de calidad es indispensable elaborar y aplicar políticas y programas inclusivos” (p.1).

Por lo expuesto es necesario plantear que una escuela inclusiva debe educar a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, mediante programas educativos apropiados, estimulantes y sobre todo adecuados a las capacidades y necesidades de los alumnos. La escuela inclusiva es aquella que además de brindarles cualquier apoyo, ayuda que sus alumnos y profesores logren el éxito. (Delgado Montoya, 2007)

Es decir que, el presente trabajo plantea el abordaje de la inclusión educativa, que represente sólidas estrategias referida a las trayectorias escolares incompletas de los alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Referencia Institucional

La Institución Educativa Pública I.P.E.M. N° 193 José María Paz se encuentra ubicado en la localidad de Saldán. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento Colón, integrante de la conurbación Gran Córdoba. (Universidad Siglo 21, 2020).

La escuela surge en el año 1965 por gestión de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad, quienes buscaban fundar una escuela secundaria con la idea de evitar la dispersión de los jóvenes que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o lugares aledaños para continuar sus estudios. Es por ello que en año 1866 se le solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En un principio no se obtuvieron respuesta favorable, esto llevó a conformar una comisión para reiterar el pedido y se decidió adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autorizó la participación de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada y ordenó la matriculación de alumnos. Así es que empieza a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

Para el año 1995 la escuela adquiere y se traslada a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. Más adelante, para el año 2010, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la institución inicia un proceso de reelaboración de su proyecto educativo para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en cambio permanente. Para el año 2011 Se inició el proceso de selección de

las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/103 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011) y la continuación del proyecto de mejora.

Actualmente el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, funciona en un edificio propio y asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo.

❖ *Misión y Visión Institucional*

La escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz de carácter pública, se plantea como visión y misión la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

❖ *Valores Institucional*

El proyecto Institucional se sustenta en los fines y objetivos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Provincial N° 9.8702, promoviendo los siguientes valores: Respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad

❖ *Objetivos del Proyecto:*

- Posibilitar que los estudiantes puedan orientar sus prácticas hacia las capacidades adquiridas para facilitar el desarrollo del pensamiento crítico, fortalecer la autoestima, el compromiso, el espíritu de participación y el sentido de pertenencia mediante la aplicación de contenidos teóricos en la organización y ejecución de trabajos.
- Lograr que los estudiantes desempeñen distintos roles para realizar el abordaje y análisis de contenidos desde diferentes enfoques.
- Integrar a la comunidad (escuela-familia y comunidad) a los espacios del I.P.E.M. y de las actividades que se realiza.
- Lograr un compromiso participativo de todos los actores involucrados con la institución.
- Facilitar las relaciones interpersonales, a partir de la experiencia del otro, para enriquecer el conocimiento personal.

Planteamiento del Problema

El principal problema identificado en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz refiere a trayectorias escolares incompletas en los alumnos de nivel secundario.

Esta situación ha sido detectada y reconocida a nivel institucional mediante los datos obtenidos en la Evaluación de Gestión realizado en el año 2017, reflejando cifras preocupantes en las trayectorias escolares analizadas con base de datos del año 2014-2017.

En este sentido, los datos reflejan que el porcentaje de abandono en el ciclo lectivo 2016 alcanza un 9,6%, y para el año 2017 alcanza el 13 %. Esto significa que el número de alumnos que abandonaron el ciclo de un periodo a otro fue en aumento. Sumado a ello, en relación a la situación final de los repitentes del ciclo lectivo 2017, los datos revelaron que el 11,5 % solicitan pase, el 11,5% repiten nuevamente, el 29% abandonan y el 48% son promovidos.

A nivel institucional, la problemática de trayectorias escolares sido aludida a diferentes causas, entre ellas se encuentran: abandono escolar, edad elevada de los alumnos, escaso acompañamiento familiar, trabajos tempranos y cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, traduciéndose en grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB.

Esta situación planteada, reconocida por los directivos, ha sido trazado como un tema de abordaje estratégico de gestión, en otras palabras, representa un desafío institucional y

para ello es necesario intervenir desde el campo pedagógico que permita ampliar las oportunidades y lograr la inclusión escolar de los estudiantes.

No cabe dudas que esta problemática detectada representa la necesidad de abordar la inclusión de los alumnos en el ecosistema educativo, mediante un plan de acción que promueva la inclusión de los estudiantes de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Es decir, motiva a plantearse el acompañamiento al alumno con medidas efectivas para que cada uno de los estudiantes logren trayectorias educativas satisfactorias y concluyan los años de educación establecidas.

Objetivos Del Plan De Intervención

Objetivo General:

Promover la inclusión escolar de los alumnos que permitan el fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares incompletas en la escuela pública I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Objetivos Específicos:

- Generar espacios de tutorías que permitan la recuperación de aprendizajes y a facilitar la comprensión y apropiación de contenidos.
- Implementar estrategias exclusivas de trabajos áulicos que consideren y valoren la heterogeneidad en la enseñanza de los contenidos.
- Generar espacios que incluyan la participación de las familias/Padres/tutores y fortalezcan el vínculo y relaciones con la institución

Justificación Del Plan De Intervención

Los nuevos desafíos educativos implican un cambio en relación con la organización institucional y pedagógica de las escuelas secundarias. Las recientes preocupaciones respecto de la realidad educativa refiere a los altos niveles de desgranamiento y rezago de los estudiantes en la escuela secundaria.

En este sentido, la realidad educativa parece indicar la necesidad de diseñar nuevas estrategias para asegurar que todos los jóvenes ingresen, permanezcan y egresen en tiempo y forma de las escuelas secundarias, habiendo aprendido contenidos significativos tanto en términos sociales como individuales. (Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016).

El Estado Mundial de la Infancia UNICEF (2012), demuestra la existencia de millones de niños, niñas y adolescentes que habitan en conglomerados urbanos o grandes ciudades en situaciones marginales o de exclusión. Entre estas situaciones se encuentran aquellas relativas a la vulneración del derecho a la educación, ya sea por la falta de acceso a servicios educativos, las dificultades en la retención, el fracaso escolar o problemas asociados a la significatividad de las experiencias educativas y la calidad de los aprendizajes. (Vanella y Maldonado, 2013)

Conseguir el logro real de este propósito requiere de un arduo trabajo y una mirada inclusiva, esto obliga a gestionar la planificación e implementación de acciones concretas por parte de todos los actores institucionales.

Por ello, la problemática de trayectorias escolares debe orientarse a que los adolescentes y jóvenes puedan aprender más y mejor en la escuela. Ese debe ser el objetivo de las estrategias implementadas para favorecer el ingreso, permanencia y egreso de la escuela secundaria, planificando la enseñanza a partir de la valorización de las diferencias de los estudiantes.

Es por ello que la propuesta de trabajo apunta a la realización de un plan de intervención que promueva el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos que le permita disminuir los índices obtenidos en estos últimos años, logrando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Marco Teórico

Trayectorias Escolares

La noción de trayectoria escolar hace referencia al desempeño de los alumnos a lo largo de su escolaridad, año tras año, observando su punto de partida y los procesos y resultados del aprendizaje. El concepto acentúa la importancia y necesidad de conocer la historia de cada alumno en la escuela, teniendo en cuenta su pasado y su futuro. Hacia atrás, se pone foco en el docente, sus estrategias de enseñanza y sus resultados. Hacia adelante, la apuesta consiste en profundizar el aprendizaje. (Directores que Hacen Escuela, 2015)

Terigi (citada por Directores que Hacen Escuela, 2015) señala que:

La organización de los sistemas educativos mantiene un sistema por niveles, la gradualidad del currículum y la anualización de los grados de instrucción han delineado un recorrido esperado y su duración estándar: un año calendario por cada grado. Si bien, se representan como expectativas esperadas por la trayectoria escolar teórica, el recorrido escolar esperado según la progresión lineal prevista por el sistema educativo, en los tiempos marcados por una secuencia estandarizada (p.2).

No obstante, la realidad cotidiana de las escuelas representa discontinuidades y rupturas de estas trayectorias escolares, en este sentido, Terigi (2009), menciona que hay alumnos que:

- Ingresan tardíamente al sistema,
- Abandonan temporariamente,
- Tienen inasistencias reiteradas o prolongadas,

- Repiten de año una o más veces,
- Presentan sobreedad,
- Tienen un rendimiento menor al esperado.

Esto indica que las trayectorias escolares reales expresan los modos particulares en que los adolescentes y jóvenes transitan su educación secundaria, más allá de lo previsto en el curriculum.

En este sentido, el concepto de trayectoria escolar invita a pensar, y sobre todo a actuar, para promover la inclusión educativa y garantizar el ejercicio real y efectivo del derecho a la educación. Como indican Directores que Hacen Escuela, (2015) “la trayectoria escolar no refiere solo a recorridos personales de los alumnos, sino que interpela y moviliza a las escuelas a buscar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, la calidad educativa y el egreso de cada alumno” (p.1).

El desafío educacional consiste en reconocer, aceptar y valorar positivamente las diferencias de los estudiantes, para considerarlas en la propuesta de enseñanza-aprendizaje. Las instituciones deben poder hacer lugar a la diversidad de trayectorias escolares que se presentan en cada aula y contribuir a la permanencia de los adolescentes y jóvenes en la escuela.

En esta línea, para pensar las trayectorias en el marco de la escuela es importante problematizar la noción de fracaso escolar.

Fracaso Escolar

La problemática de repitencia o el bajo rendimiento se plantean con mucha frecuencia como responsabilidad de los alumnos, tanto a nivel cognitivo como social. Es decir, es atribuido a la falta esfuerzo o madurez del alumno, se acusa a una desmotivación, a la falta de estudio o apoyo de las familias. El alumno y su familia aparecen como culpables o responsables de la situación escolar y la escuela queda en un lugar estático, sin posibilidad de acción (Directores que Hacen Escuela, (2015).

Otras miradas atribuyen la responsabilidad del fracaso escolar como función de las estrategias docentes, desde una mirada simplista que desconoce la complejidad del entorno y el desafío al que docentes y equipos directivos se enfrentan. Desde esta perspectiva se desvaloriza el esfuerzo de cada docente para cumplir su objetivo.

Sin embargo, Directores que Hacen Escuela, (2015) señalan al fracaso escolar como:

Un fenómeno complejo que no se resuelve distribuyendo culpas sino asumiendo responsabilidades. El camino para abordar el problema es constructivo. Se trata de pensar y repensar la enseñanza y los vínculos entre escuela y alumno para buscar respuestas pedagógicas que conviertan el fracaso escolar en inclusión educativa (p.3).

Frente a este fenómeno tan complejo, existen variables que influyen en el desempeño de los estudiantes y que no se pueden modificarse, como ser el entorno social, las condiciones culturales, biografías personales, las expectativas propias y de sus familias, y las decisiones que toman los estudiantes y las familias sobre su trayectoria escolar (cambios de escuela,

opción por el trabajo, dedicación exclusiva al estudio, entre otras). Sobre estos factores la escuela sólo puede intervenir indirectamente.

Sin embargo, existen factores que son propios del sistema educativo y pueden generar un impacto positivo en las trayectorias. A nivel institucional deben revisarse las condiciones institucionales de enseñanza, la articulación y coherencia entre años y niveles, las estrategias y criterios de evaluación, y reflexionar sobre la mirada que los docentes tienen sobre los alumnos y sus posibilidades de aprender.

Choque Larrauro (2009) afirma que:

Para hablar sobre el tema del fracaso escolar, habría que señalar si corresponde al fracaso del alumno, al fracaso de la escuela, al fracaso de las instituciones educativas de la comunidad o al fracaso del sistema educativo. La respuesta, obviamente, no es ni la una ni la otra, sino que el fracaso escolar es multicausal y complejo, pero requiere un análisis global sobre su origen y sus consecuencias. (p.1)

Por lo expuesto es necesario plantear la escuela inclusiva como aquella que debe educar a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, mediante programas educativos apropiados y adecuados a las capacidades y necesidades de los alumnos.

Inclusión Escolar

El concepto de inclusión aparece con intensidad a partir del año 2004 en los fundamentos de las políticas socioeducativas en la Ley de Educación Nacional 26.206 sancionada en el año 2006 y en programas desarrollados por el Ministerio de Educación Nacional. A partir de entonces las instituciones educativas son significadas como los lugares

donde deben estar los niños/as y jóvenes. De esta manera, la inclusión y permanencia en la escuela se constituye como la nueva meta escolar. (Sinisi, 2010).

Los debates en torno a inclusión escolar, plantearon nuevas miradas, es decir, tanto los técnicos en políticas educativas, equipos de conducción escolar, así como los especialistas en educación plantearon el paradigma de la inclusión refiere al derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes de acceder a una buena educación que los incluya en sus diferencias.

En este sentido, La UNESCO (2006) define la educación inclusiva en su documento conceptual como:

La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as. (p.1)

Es decir que, se basa en el principio de que “cada niño/a tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades” (p.1).

En este sentido, la educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para:

- facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niño/as y jóvenes.
- Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación;
- tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.
- Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niño/as.
- Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización.
- Significa que todos los estudiantes reciben los soportes que requieren para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regular, con pares de su misma edad y de contribuir a sus colegios del vecindario.

Podemos hablar de cambio de paradigma y enunciar a la educación escolar inclusiva como el nuevo modelo educativo. Ahora bien, si se mantiene el concepto, la escuela debería ser inclusiva para todos los chicos y chicas eliminando previamente las marcas que los segregan. Sólo entendida en esos términos la educación llamada inclusiva puede garantizar la igualdad de oportunidades para todos y todas con la posibilidad de poder construir lo singular de la experiencia escolar (Sinisi, 2010).

En este sentido, la educación es un proceso sumamente importante para el desarrollo de la persona y el desarrollo de la sociedad. Esta necesita la intervención de una serie de personas, instituciones y organizaciones que conforman el ecosistema educativo para el cumplimiento de sus objetivos.

Ecosistema Educativo

Choque Larrauri (2009) señala que el sistema educativo se conforma por una serie de elementos que deben funcionar de manera interrelacionada y que tienen que ser necesariamente tomados en cuenta a fin de lograr los objetivos educativos. Desde esta perspectiva, se analiza que los resultados de la educación no recaen solo en la institución educativa, sino de estudiantes, familias, profesores, comunidad, vecindario, medios de comunicación, políticas de estado y de la sociedad con sus diferentes organizaciones.

Cuando en el ecosistema las relaciones entre pares se desarrollan en procesos colaborativos, son generadoras de aprendizaje. La familia, con su potencial afectivo, contribuye a consolidar tendencias del ecosistema. En sistemas abiertos, también la empresa local y las comunidades tienen potencial para generar dinámicas. Todo este proceso muestra que en las condiciones actuales el educador está, por fuerza de los hechos, evolucionando hacia ser diseñador de ecosistemas y gestor de procesos de aprendizaje, y que la función de enseñante tiende a reconfigurarse. (Maldonado, 2017)

Esta perspectiva planteada por Bronfenbrenner (citado Choque Larrauri, 2009) concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. En este sentido Bronfenbrenner denomina a esos niveles el microsistema, el mesosistema, el exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo; el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; el exosistema lo integran contextos más amplios

que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

Frente a lo expuesto, será necesario replantear los procesos educativos y que estos estén preparados para responder las necesidades individuales y sociales que vaya al ritmo de cambio exigentes en la actualidad. Así, las premisas del ecosistema educativo, es fundamental para comprender que el conjunto de personas e instituciones conforman el microsistema y de manera interrelacionada interactúan con la finalidad de lograr los objetivos educativos.

Plan De Acción

A continuación se presenta la propuesta del plan de acción elaborado para la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Su estructura contempla los siguientes aspectos:

Responsables

El presente plan de intervención tiene como responsable al profesional de Lic. en Educación encargado de la gestión junto al Directivo de la Institución Escolar.

Marco de Temporalidad

El marco de temporalidad del mismo inicia en el mes de Noviembre 2020 y finaliza 31 de Mayo del año 2021.

Alcances e Involucrados

El plan involucra a todo el equipo docente de la Institución I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Actividades del plan

A continuación se detallan cada una de las actividades que se encuentran incluidas en el plan de intervención en pos del cumplimiento de los objetivos general y específicos que han sido planteado en el presente trabajo.

Para el alcance de cada objetivo específico se plantean acciones estratégicas que logren los resultados esperados en su aplicación y marcha.

Generar espacios de tutorías que permitan la recuperación de aprendizajes y facilitar la comprensión y apropiación de contenidos.

Duración: 6 meses

La frecuencia de actividades será de 1 vez a la semana. 24 horas totales.

Tipos de tutorías	Características
Tutorías Individuales	<p>Serán organizadas en función de las necesidades y demandas de los alumnos. Previamente, se coordinará con el docente de área, los contenidos que se vienen desarrollando que permita ajustar las clases de tutorías en virtud de lo que se viene trabajando en el aula.</p> <p>Estas tienen como principal objetivo resolver dudas u orientar al alumno en la comprensión de contenidos específicos.</p> <p>La duración de las clases es de 1 hora semanal.</p>
Tutorías Grupales	<p>Estas se encuentran más estructuradas y articuladas de manera directa con los contenidos curriculares. Su principal objetivo es reforzar y recuperar contenidos que promuevan la construcción conjunta de aprendizaje.</p> <p>La duración de las clases es de 1 hora semanal.</p>

Implementar estrategias exclusivas de trabajos áulicos que consideren y valoren la heterogeneidad en la enseñanza de los contenidos	
Duración: 3 meses	
La frecuencia de actividades está dividida en 3 clases totales, con una carga mensual de 2 horas. 8 horas totales.	
Tipos de tutorías	Características
Cursos de Formación Docente	<p>Se brindará cursos de capacitación destinados a cada uno de los docentes de la institución. El mismo tendrá como responsable de la gestión y dictado al Lic. En Educación quien administrará los espacios y acompañará al equipo docente para que el trabajo sea factible.</p> <p>El programa de capacitación propuesto pretende brindar herramientas y estrategias como así también desarrollar nuevas habilidades en relación a la temática propuesta. La formación se encuentra dirigidas a todo el equipo docente de la institución.</p> <p>Los objetivos del curso se orientan hacia la necesidad de profundizar el trabajo de heterogeneidad y la inclusión en el ámbito educativo, elaborar y acordar el trabajo siguiendo el enfoque de “aulas heterogéneas”. El programa tendrá una duración de 3 meses totales.</p> <p>Temáticas de Desarrollo</p> <p>Heterogeneidad. Inclusión Educativa.</p> <p>Las competencias que debe tener el docentes para adoptar un enfoque educativo de la atención a la diversidad.</p> <p>Estrategias para la atención a la heterogeneidad en el aula. Propuestas para trabajar la heterogeneidad en la planificación del área/espacio curricular.</p>

Generar espacios que incluyan la participación de las familias/Padres/tutores y fortalezcan el vínculo y relaciones con la institución	
Duración: 2 meses	
La frecuencia de actividades será cada 15 días, se dispondrá espacio de 1 hora. 6 Horas total	
Tipos de tutorías	Características
Espacios Reflexivos	<p>Se abrirán espacios reflexivos para padres y tutores que tendrán como finalidad debatir sobre la interrupción de las trayectorias escolares de los alumnos.</p> <p>Lo convocatoria a los padres se realizará mediante notas informativas en el cual se explicará y fundamentará la necesidad e importancia de su participación en el proceso. Además se les comunicará el nuevo plan de acción que está llevando la institución con la finalidad de promover la inclusión escolar de los alumnos con trayectorias escolares incompletas de modo de integrarlo y hacerlos parte de este proceso.</p>
Reuniones	<p>Se establecerá un cronograma de reuniones de padres que tendrá como finalidad informar las trayectorias de los alumnos. Asimismo, se espera identificar situaciones problemáticas que alcanzan a las familias y elaborar programas de ayuda.</p> <p>El cronograma será informado mediante notas a los tutores, a fin de permitir el conocimiento y consentimiento de cada uno en la participación</p>

Cronograma de Actividades

Actividades	Contenido	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021	Abril 2021	Mayo 2021
Espacios de Tutorías	Tutorías Individuales							
	Tutorías Grupales							
Formación Docente	Curso de Capacitación							
Espacios de Participación Familiar	Espacio Reflexivos							
	Reuniones							

Recursos a Utilizar

Tipos de Recursos	Características
Recursos Humanos	Los recursos humanos se refieren al personal que interviene de manera directa en el plan de trabajo. Ente ellos se encuentran: los directivos, el personal docente, alumnos, familia o tutores encargados y personal encargada del proyecto, Lic. En educación.
Recursos Materiales	Como recursos materiales se encuentra previsto la utilización de los espacios físicos propios de la institución, los equipos técnicos, como proyectores, Tv a utilizarse en los programas de capacitación docentes. Notebook, usb, impresora, hojas A4, pizarras, fibrones.
De Contenidos	Los recursos de contenidos serán todo tipo de materiales bibliográficos que se utilizarán en el programa de capacitación, documentos y libros.
Recursos Económicos	Como recurso económico no se estima gasto debido a que se utilizará elementos disponibles en la institución educativa.

Presupuesto

El presente plan fue elaborado teniendo presente que se destina a una institución pública en el cual no cuenta con recursos económicos para solventar el plan. Sin embargo, esto no ha sido un impedimento, ya que al momento de su elaboración se ha aprovechado y optimizado los recursos que dispone la institución para puesta en marcha. Es por ello, que se utilizarán los recursos humanos propios, espacios físicos, tecnológicos que dispone la escuela. En cuanto a los materiales de capacitación estos estarán disponibles de visualizarse de manera on-line con la finalidad de evitar gastos de impresiones.

Evaluación

En cuanto a los instrumentos de evaluación del proyecto se propone:

- Análisis previo de datos institucionales

Este instrumento consiste en establecer indicadores numéricos al inicio del plan y al finalizar el mismo permita realizar una comparativa de los resultados. Se registran los datos del periodo lectivo 2020 en el Mes de Noviembre y nuevamente, en periodo Mayo 2021.

Ciclo Lectivo	Matricula Inicial	Matricula Final	N° Abandono	Motivos Identificados
2019	665	565	89	abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar por cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales
2020	X	X	X	
2021	X	X	X	

➤ Evaluación de programa de capacitación: Encuesta de satisfacción docente

Evaluar el programa de capacitación permitirá conocer si se ha logrado la apropiación de contenidos y estrategias dirigidas al equipo docente. Fuera de aplicar la evaluación específica de contenidos, se pretende conocer si el curso propuesto ha orientado al equipo docente a generar nuevos saberes, aplicar nuevas técnicas y herramientas de aprendizaje en el aula. El mismo se realizará finalizada la capacitación, periodo Junio 2021.

Para ello, se contempla como preguntas orientadoras: ¿Considera que la capacitación ha contribuido a su formación docente? ¿ha recibido nuevos contenidos que ayudan a aplicar nuevas herramientas de trabajo? ¿Las estrategias provistas, se encuentra alineada con la necesidad y contexto institucional? ¿considera que se ha fortalecido el trabajo en equipo?

Estos instrumentos de evaluación propuestos son herramientas claves para la medición de los objetivos planteados en el plan de intervención que tiene como finalidad promover la inclusión escolar de los alumnos que permitan el fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares incompletas en la escuela pública I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Resultados Esperados

La propuesta del plan de actividades pretende alcanzar diversos resultados. La implementación de las tutorías individuales y grupales tienen como principal objetivo en resolver dudas y orientar al alumno en la comprensión de contenidos específicos así también, reforzar y recuperar contenidos que promueva la construcción conjunta de aprendizaje. Estas se encuentran estructuradas y articuladas de manera directa con los contenidos curriculares, en relación a ello, se espera mejorar el acompañamiento del docente hacia el alumno que potencie el desarrollo de cada uno de ellos.

En cuanto al programa de capacitación docente pretende que este logre la apropiación de contenidos y estrategias dirigidas hacia el equipo docente. Se espera principalmente que las capacitaciones oriente al equipo docente a generar nuevos saberes, aplicar nuevas técnicas y herramientas de aprendizaje para ponerlos en práctica en el aula. En esta instancia es crucial el involucramiento del personal docente y la aplicación del trabajo colaborativo como estrategias de afrontamiento a la situación contextual y al programa propuesto.

En cuanto a la implementación de actividades que involucra a los padres o tutores de los alumnos se espera contar con su colaboración, participación e implicancia en el programa

que al mismo tiempo, se conformen como acompañantes y transmisores de ideas a los propios alumnos.

El programa, fundamentalmente se apoya en la participación absoluta del equipo directivo de la institución, considerados como principales promotores de una nueva cultura, actividades y tareas que se desempeñarán a lo largo del programa.

Conclusión

El presente trabajo ha representado para su elaboración la necesidad de iniciar el diseño de un plan de intervención que aborde el Ecosistema Educativo e Inclusión escuela secundaria del I.P.E.M. N° 193 José María Paz con relación a la problemática detectada que refiere a las trayectorias escolares incompletas en los alumnos de nivel secundario.

La problemática de trayectorias escolares ha sido aludida a diferentes causas, entre ellas se encuentran: abandono escolar, edad elevada de los alumnos, escaso acompañamiento familiar, trabajos tempranos y cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, traduciéndose en grupos numerosos con alto porcentaje de repitentes, pérdida de la matrícula en CO y desgranamiento del CB.

Esto ha llevado a la necesidad de abordar la inclusión de los alumnos en el ecosistema educativo, mediante un plan de acción que promueva la inclusión de los estudiantes de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz. Es decir, motiva a plantearse el acompañamiento al alumno con medidas efectivas para que cada uno de los estudiantes logren trayectorias educativas satisfactorias y concluyan los años de educación establecidas.

Por ello, el plan propuesto, pretende abordar esta situación buscando favorecer el ingreso, permanencia y egreso de la escuela secundaria, planificando la enseñanza a partir de la valorización de las diferencias de los estudiantes. Es por ello que la propuesta de trabajo desarrolla actividades de manera estratégica que tiene como principales responsables al profesional de Lic. en Educación encargado de la gestión junto al Directivo de la Institución

Escolar, en el marco de temporalidad del mismo inicia en el mes de Noviembre 2020 y finaliza 31 de Mayo del año 2021.

El plan de intervención pretender ppromover la inclusión escolar de los alumnos que permitan el fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares incompletas en la escuela pública I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

A su vez, este plan reconoce como principales limitantes para la puesta en marcha la situación contextual que se atraviesa a nivel país en el marco de la pandemia del Covid-19, siendo el ámbito escolar uno de las actividades más afectadas. Por ello, las posibilidades de demora se contemplan como hechos restrictivos para su inicio y duración contemplada.

No cabe dudas que la propuesta desarrollada promoverá el acompañamiento de trayectorias escolares de los alumnos, disminuir los índices obtenidos en estos últimos años, logrando la inclusión escolar de cada uno de la escuela I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Bibliografía

- Álvarez Arreguía, E. y Rodríguez Martín, A. (2015). *Inspirando el cambio en educación. Ecosistemas de formación para aprender a emprender*. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v41nespecial/art02.pdf>
- Choque Larrauri, R. (2009). *Ecosistema educativo y fracaso escolar*. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Delgado Montoya, W. (2007). *Inclusión: principio de calidad educativa desde la perspectiva del desarrollo humano*. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/viewFile/1243/1306>
- Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Joana Lopez” De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural”. OEI, Buenos Aires. Recuperado de: https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_Trayectorias-teoricas_y_reales.pdf
- Farnos, J. (2010). *Investigar sobre el Ecosistema Educativo, Fomentará el Progreso Social (evitar el fracaso escolar)*. Recuperado de: <https://juandomingofarnos.wordpress.com/2010/05/01/investigar-sobre-el-ecosistema-educativo-fomentara-el-progreso-social-evitar-el-fracaso-escolar/>
- Galvan, M. (2018). *Trayectorias Escolares de Jóvenes con Discapacidad en la Educación Secundaria Obligatoria*. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/73926/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández Sánchez, B. (2016). *Evaluación del Ecosistema Inclusivo, Familiar y Educativo de las Personas con Discapacidad en el contexto panameño*. Tesis Doctoral.

Recuperado de:

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/132944/INICO_HernandezS%E1nchezBR_Evaluaci%F3necosistema.pdf;jsessionid=876894526C2A3D4091C1BB9CE5105771?sequence=1

Maldonado, F. (2017). *Ecosistema y calidad educativa*. Recuperado de:

<https://www.magisterio.com.co/articulo/ecosistema-y-calidad-educativa>

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2016). *Plan de Implementación Acompañamiento a las trayectorias escolares*. Recuperado de:

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/2jornadadoc2_plan.pdf

Sinisi, L. (2010). *Integración o Inclusión escolar: ¿un cambio de paradigma?*. Recuperado de:

http://antropologia.institutos.filo.uba.ar/sites/antropologia.institutos.filo.uba.ar/files/bae_n01a02.pdf

UNESCO (2006). *Qué significa inclusión educativa?*. Recuperado de:

<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

Unesco (s.f.). *Inclusión en la Educación*. Recuperado de:

<https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>

Universidad Siglo 21. (2020). *I.P.E.M.N° 193 José María Páz*. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

Vanella, L. y Maldonado, M. (2013). *Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años (PIT)*. Recuperado de:
http://baseries.flacso.org.ar/uploads/productos/1194_02.pdf